



FECHA: 8 de octubre de 2020

ASUNTO: Reunión con Grupos Parlamentarios

A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

NOTA DE PRENSA

La Plataforma Concertados se reúne con los Grupos Parlamentarios

La concertada exige más soluciones y menos imposiciones

La Plataforma Concertados inicia una ronda de contactos con los diferentes Grupos Parlamentarios ante las preocupantes propuestas de enmienda presentadas por la coalición de Gobierno.

Tras conocer las enmiendas a la LOMLOE presentadas por el PSOE y Unidas Podemos que empeoran el texto original del Proyecto de Ley, la Plataforma Concertados ha manifestado su preocupación por el ataque que suponen algunas de estas enmiendas a la actual complementariedad de los modelos educativos, al sistema de conciertos, a la libertad de las familias y a la situación de los trabajadores de la enseñanza concertada. La Plataforma ha solicitado una reunión con los diferentes Grupos Parlamentarios para exponer sus propuestas, transmitir su deseo de colaboración para que la LOMLOE sea una ley de consenso que dure en el tiempo y no otra ley de partido, como así está sucediendo, y solicitar su apoyo para que no prosperen las medidas que atentan contra la libertad de enseñanza.

En este sentido, el pasado 24 de septiembre la Plataforma mantuvo una reunión con el Grupo Parlamentario Popular en la que este les transmitió las enmiendas que habían presentado y mostraron su apoyo a los planteamientos de Concertados. Así mismo, el 5 de octubre asistió a una reunión con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, al que hizo llegar su enorme preocupación por la deriva totalitaria que ha tomado la LOMLOE, ley que quiere aprobarse sin ni siquiera contar con la participación de toda la comunidad educativa, a la que se le ha impedido la posibilidad de hacer oír su voz en el Parlamento como así han aprobado PSOE y Unidas Podemos.

En el día de hoy se ha mantenido también una reunión con el Grupo Parlamentario VOX, al que ha hecho llegar sus propuestas educativas para la LOMLOE, que ha manifestado su compromiso de apoyar las enmiendas que defiendan la libertad de enseñanza.

La Plataforma Concertados, en la que están representados las familias, los trabajadores de la enseñanza y los titulares de los centros, han manifestado a estos Grupos Parlamentarios, en primer lugar, que la LOMLOE quiere suprimir la libre elección de las familias y la demanda social como criterio para mantener o reducir aulas, además de reforzar el criterio de zonificación, que restringe todavía más esta libertad.

En segundo lugar, que el Proyecto de Ley se olvida completamente del profesorado y de los trabajadores del sector, pues no incluye ninguna medida que mejore la situación de los docentes, más bien al contrario, acrecienta aún más las abultadas desigualdades existentes con sus homólogos de la red pública.

En tercer lugar, la LOMLOE menoscaba la seguridad jurídica y laboral en el sector y tendrá graves consecuencias sobre el mantenimiento y la calidad del empleo.

Los integrantes de la Plataforma, como así se lo han hecho saber a los Grupos Parlamentarios con los que ya se han reunido, desean una ley que solucione los verdaderos problemas del aprendizaje del alumnado, que apueste por la autonomía de los centros, por la innovación y por el respeto a los derechos de padres, alumnos y educadores y que aporte la financiación necesaria. La LOMLOE parece tener otros objetivos más ideológicos que educativos.

La Plataforma Concertados se muestra muy crítica con los planteamientos del Gobierno y con las formas con las que está actuando, eliminando incluso que, como así ha sido en otras ocasiones, la comunidad educativa pueda mostrar en el Parlamento su desacuerdo con unas medidas que propician la confrontación social marginando deliberadamente a las familias, trabajadores y centros educativos que en el ejercicio de sus derechos constitucionales han elegido democráticamente una educación distinta a la pública.

La Plataforma está pendiente de la convocatoria del resto de Grupos Parlamentarios.

*La Plataforma Concertados está formada por FSIE, FEUSO, CONCAPA;
COFAPA, Escuelas Católicas y CECE.*